

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VASTENCORP S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día diecinueve de junio del dos mil veinte, a las quince horas en el local social, situado en Huancavilca 817 y Rumichaca, planta baja, se reunieron los accionistas de la Compañía **VASTENCORP S.A.**, Estefano Antonio Chamoun Carrera, Gerente General de la Compañía LEGACY TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A LEGACYTRUST, por los derechos que representa de la Compañía **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN ISLANDIA LT 013**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señora Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano, por los derechos que representa de la Compañía **GELEFRENT S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Ab. Carlos Vera Mora, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Gerente General de la misma, señor abogado Juan Carlos Carmigniani Valencia.

El suscrito Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la firma del Presidente; con lo cual constata, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2019;
3. Conocer el informe de los auditores externos respecto del ejercicio económico 2019;
4. Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2019;
5. Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020;
6. Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios principal y suplente de la Compañía.
7. Conocer y resolver sobre la elección de la firma de auditores externos para el ejercicio económico 2020; y,
8. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

Se destaca que se informó a los señores accionistas, que el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente, el informe del comisario y el de los Auditores Externos, referentes al ejercicio económico 2019 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde.

Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto del orden del día**, esto es, el informe que presenta el Comisario de la Compañía respecto del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas, por el pasado económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo **punto del orden del día**, que trata acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2019. La Junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Posteriormente, se trata el **tercer punto del orden del día**, que se refiere acerca de conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos expedido por la firma **Time AuditServices International Auditores y Consultores Empresariales Tasi Cia. Ltda.**, correspondiente al ejercicio del 2019. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer **cuarto punto del orden del día** que fue aclarado al inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2019 puestos a su consideración.

La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, lo cual refleja una Pérdida de \$57.014.61. La Junta General, aprueba dichos Estados Financieros con idéntica votación que las anteriores.

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta el **quinto y sexto punto del orden del día**, que tratan de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar, por unanimidad elige a la CPA. Verónica Margarita Vera Cuesta Comisaria Principal, y resuelve asimismo, por unanimidad, delegar a la Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario.

A continuación se trata el **séptimo punto del orden del día**, que indica que debe seleccionarse a la firma de Auditores Externos a contratarse para el año 2020. Al respecto, la Junta, luego de deliberar, resuelve, por igual unanimidad antes anotada, seleccionar a la firma **Time AuditServices International Auditores y Consultores Empresariales Tasi Cia. Ltda.**, para el ejercicio económico 2020, y resuelve asimismo, por igual unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos. f) p. Fideicomiso de Administración Islandia LT 013, accionista, p. Legacy Trust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Legacytrust, Estefano Antonio Chamoun Carrera, Gerente General; f) p. HOLDING DEL GOLFO SOCIEDAD ANONIMA, accionista, Ab. Elias Chedraui Saab, Apoderado; f) Sr. Ab. Carlos Vera Mora, Presidente de la Junta. f) Sr. Ab. Juan Carlos Carmigniani Valencia, Secretario de la Junta. **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.



**Ab. Juan Carlos Carmigniani Valencia**  
**Secretario de la junta**